

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **107**

Fecha Estado: 14/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720180082400	Ordinario	LUZ MARINA ARROYAVE MUNERA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos A la parte demandante. LC.	13/07/2021		
05001310501720190004400	Ejecutivo Conexo	MARIA DEL CARMEN ARBOLEDA	UGPP	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas. VCG	13/07/2021		
05001310501720190006700	Ordinario	ANGELA LUCIA VANEGAS MADRIGAL	SEGUROS E VIDA ALFA	Auto corre traslado se corre traslado a las partes por el término de DIEZ (10) DÍAS del dictamen proferido por el CENTRO DE ESTUDIOS EN DERECHO Y SALUD de la FACULTAD DE DERECHO de la UNIVERSIDAD CES. JA	13/07/2021		
05001310501720190014600	Ordinario	CLAUDIA ELENA OCHOA FLÓREZ	PORVENIR	Auto ordena entregar títulos A la parte demandante. LC.	13/07/2021		
05001310501720190060200	Ordinario	JOSE INDALECIO MORENO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos A la parte demandante. LC.	13/07/2021		
05001310501720190065900	Ordinario	ISMAEL RODRIGUEZ SOTO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas. VCG	13/07/2021		
05001310501720200013200	Ordinario	OSCAR MAURICIO RIVILLAS GUARIN	PROTECCION	Auto corre traslado se corre traslado a las partes por el término de DIEZ (10) DÍAS del dictamen proferido por el CENTRO DE ESTUDIOS EN DERECHO Y SALUD de la FACULTAD DE DERECHO de la UNIVERSIDAD CES. JA	13/07/2021		
05001310501720200029700	Ordinario	CLARA MERCEDEZ POLANIA IPUZ	PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos A la parte demandante. LC.	13/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)